



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

**CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL**



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR
DE INGENIEROS NAVALES**
Avda. de la Memoria, 4. 28040 Madrid

Miguel Ángel Herreros Sierra, Secretario de la E.T.S. de Ingenieros Navales, certifica:

Que en la sesión extraordinaria de la Junta de Escuela de la ETSI Navales celebrada el día treinta de junio de dos mil veintitrés se acordó:

1. Aprobar la puesta en marcha en el curso académico 2023-24 del Plan de estudios modificado conducente a la titulación de Máster Universitario Habilitante en Ingeniería Naval y Oceánica que ha sido informado favorablemente por la Fundación para el conocimiento Madri+d. Ese mismo curso académico entrará en extinción el Plan de estudios actualmente impartido en dicha titulación.
2. Aprobar la siguiente propuesta de asignación de las asignaturas, de primer curso del Plan de estudios modificado conducente a la titulación de Máster Universitario Habilitante en Ingeniería Naval y Oceánica, a los departamentos que deberán impartirlas:

Departamentos:

Arquitectura, Construcción y Sistemas oceánicos y navales (DACSON)

Matemática e Informática aplicada a las ingenierías civil y naval (MIAICyN)

Itinerario de especialización en Descarbonización y Cambio Climático					
NOMBRE	ACRÓNIMO	Tipo	Módulo	ECTS	Depto
1 Ingeniería de Integración IDI 3 Ob 4	IDI	OB	3	4	DACSON
1 Apoyo logístico integrado API 3 Ob 3	API	OB	3	3	DACSON
1 Diseño de Estructuras de Buques DEB 1 Ob 4	DEB	OB	1	4	DACSON
1 Oceanografía O 2 Ob 4	O	OB	2	4	DACSON
1 Ampliación de Matemáticas AMP. MAT 4 Ob 5	AMPMAT	OB	4	5	MIAICyN
1 Economía y gestión de empresas marítimas, buques y puertos EGEM 3 Ob 6	EGEM	OB	3	6	DACSON
1 Proceso integral de construcción de buques PICB 1 Ob 4	PICB	OB	1	4	DACSON
30					
2 Transporte marítimo ATM 3 Ob 5	ATM	OB	3	5	DACSON
2 Hidrodinámica de Carenas y Hélices HCH 1 Ob 4	HCH	OB	1	4	DACSON
2 Dinámica de Artefactos Oceánicos DAO 2 Ob 4.5	DAO	OB	2	4,5	DACSON
2 Ingenaval I 4 Ob 4	I	OB	4	4	DACSON
2 Proyecto de pesqueros y viveros PPV 2 Ob 4.5	PPV	OB	2	4,5	DACSON
2 Dinámica del Buque DB 1 Ob 4	DB	OB	1	4	DACSON
2 Diseño integral de plantas de energía y propulsión DIPEP 1 Ob 4	DIPEP	OB	1	4	DACSON

Itinerario de especialización en Transformación Digital					
NOMBRE	ACRÓNIMO	Tipo	Módulo	ECTS	Depto
1 Ingeniería de Integración IDI 3 Ob 4	IDI	OB	3	4	DACSON
1 Apoyo logístico integrado API 3 Ob 3	API	OB	3	3	DACSON
1 Diseño de Estructuras de Buques DEB 1 Ob 4	DEB	OB	1	4	DACSON
1 Oceanografía O 2 Ob 4	O	OB	2	4	DACSON
1 Ampliación de Matemáticas AMP. MAT 4 Ob 5	AMPMAT	OB	4	5	MIAICyN
1 Economía y gestión de empresas marítimas, buques y puertos EGEM 3 Ob 6	EGEM	OB	3	6	DACSON
1 Proceso integral de construcción de buques PICB 1 Ob 4	PICB	OB	1	4	DACSON
30					
2 Transporte marítimo ATM 3 Ob 5	ATM	OB	3	5	DACSON
2 Hidrodinámica de Carenas y Hélices HCH 1 Ob 4	HCH	OB	1	4	DACSON
2 Dinámica de Artefactos Oceánicos DAO 2 Ob 4.5	DAO	OB	2	4,5	DACSON
2 Ingenaval I 4 Ob 4	I	OB	4	4	DACSON
2 Proyecto de pesqueros y viveros PPV 2 Ob 4.5	PPV	OB	2	4,5	DACSON
2 Dinámica del Buque DB 1 Ob 4	DB	OB	1	4	DACSON
2 Diseño integral de plantas de energía y propulsión DIPEP 1 Ob 4	DIPEP	OB	1	4	DACSON



POLITÉCNICA

"Ingeniamos el futuro"

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIEROS NAVALES
Avda. de la Memoria, 4. 28040 Madrid

Table with 6 columns: NOMBRE, ACRÓNIMO, Tipo, Módulo, ECTS, Depto. Itinerario de especialización en Energías renovables marinas e Ingeniería offshore. Rows include courses like Ingeniería de Integración, Apoyo logístico, Dinámica de estructuras, etc.

Table with 6 columns: NOMBRE, ACRÓNIMO, Tipo, Módulo, ECTS, Depto. Itinerario de especialización en Estructuras. Rows include courses like Ingeniería de Integración, Apoyo logístico, Dinámica de estructuras, etc.

Table with 6 columns: NOMBRE, ACRÓNIMO, Tipo, Módulo, ECTS, Depto. Itinerario de especialización en Diseño de Yates a Vela y Motor. Rows include courses like Ingeniería de Integración, Apoyo logístico, Dinámica de estructuras, etc.

3. Aprobar el calendario académico propuesto para el curso académico 2023-24.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expide la presente certificación.

Madrid, treinta de junio de dos mil veintitrés